

PARLAMENTO JOVEN 2016-17

MUNICIPIO	SALTERAS
1. TÍTULO DEL PROYECTO	UNA SALTERAS MÁS JOVEN

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Durante este año en Parlamento Joven los jóvenes de Salteras nos han trasladado la evidente necesidad de hacer llegar y poner en conocimiento del Ayuntamiento algunos temas de interés juvenil. Algunos de estos temas no fueron solventados en su día debido a una mala gestión por parte de este colectivo, por no saber cómo trasladar su mensaje a la administración local.

Para ello, los jóvenes han propuesto la creación de dos vías de comunicación sencillas para trasladar sus inquietudes, propuestas e intereses al gobierno local:

- ✓ Buzones de sugerencias y correo electrónico como medio rápido y eficaz de tratar un tema concreto y de respuesta fácil.
- ✓ Mesas de juventud para la resolución o debate de propuestas más complejas que son de interés para este colectivo, dejando por sentadas las bases de estas mesas en cuanto a su periodicidad, estructura y funcionamiento.

Tras una sesión plenaria en el IES con el Alcalde, éste vio viable el proyecto y se comprometió en el establecimiento de estas vías de comunicación para dar respuesta a nuestros/as jóvenes.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Diseño y creación de buzones y carteles informativos con los jóvenes de 2ºA.
- Puesta en funcionamiento del buzón de sugerencia y del correo electrónico, asistencia a las primeras sugerencias y propuestas.
- Establecer la convocatoria de la Primera Mesa de la Juventud.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Todo el colectivo juvenil de la localidad menor de 30 años.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

Económicos: 300€ proporcionados por la Diputación de Sevilla para el programa Parlamento Joven 2016-17. También contamos con la posible ayuda económica por parte de nuestro ayuntamiento para necesidades puntuales.

Humanos: Equipo formado por los parlamentarios/as, técnico y monitora de la Delegación de Juventud de Salteras.

Instalaciones: Espacio Joven y centro educativo.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Ayuntamiento de Salteras.

Asociaciones locales.

Centro educativo.

7. CALENDARIO DE ACCIONES

- 30 de marzo: Aprobación por parte del Ayuntamiento del reglamento de las Mesas de Juventud.
- 7 de abril: convivencia para realizar el diseño y creación de buzones y carteles informativos con los jóvenes de 2ºA. Este día como la sesión tiene que ser bastante amplia por los requisitos de las tareas a realizar y necesitamos la participación mayoritaria del grupo, hemos previsto quedar a las 19:00 hasta la finalización y proporcionarles a todos unos tentempié a modo de incentivo.
- 21 de abril: Divulgación en las aulas del proyecto con apoyo de representantes del aula de 2ºA como fundadores del proyecto.
- 27 de abril: convocatoria primera Mesa de la Juventud.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Impresión prevista de carteles y dípticos de información de la iniciativa “Una Salteras más joven” para que el colectivo juvenil conozca adecuadamente las nuevas vías de comunicación con el ayuntamiento a su disposición.

Divulgación del proyecto en las aulas una vez se establezca su puesta en funcionamiento.

Divulgación en las redes sociales del Ayuntamiento.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

Tentempié convivencia del 24 de marzo para el diseño y creación del proyecto: 100€

Material fungible (papel, material buzón, cartuchos de tinta, bolígrafos, etc.): 200€.

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Este proyecto cuenta con una valoración bastante positiva, ya que los jóvenes impulsores de este proyecto creían firmemente en la viabilidad y beneficios de su propuesta.

Estos mecanismos de comunicación harán que aumente la implicación de los jóvenes en las decisiones públicas y, a la vez, sean tenidas en cuenta a la hora de ofertar/realizar las políticas de juventud.

Sin embargo, los jóvenes deben conocer los recursos municipales a la hora de hacer sus sugerencias y proposiciones:

- Delegaciones
- Competencias
- Medios humanos y materiales
- Profesionales del tema: técnicos (medio ambiente, deportes, juventud, urbanismo...), animadores socioculturales, etc.

El proyecto generará una mayor confianza en los jóvenes del municipio, busca superar la desafección política y adquirir hábitos de diálogo y ciudadanía. Por lo que este proyecto tiene unos beneficios sociales (y posiblemente ambientales) muy positivos, contribuyendo a desarrollar acciones donde este colectivo de la sociedad esté más presente.